

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 17 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por el que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada para el proyecto que se cita, en los términos municipales de Casarabonela y El Burgo, provincia de Málaga. (PP. 3883/2021).

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y en el artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada (...), se procede a dar publicidad a la Resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada para Proyecto de Planta Envasadora de Agua Mineral Natural «Sierra de las Nieves», recurso de la Sección B núm. 53, promovida por Agua Natural Sierra de las Nieves, S.L., en los términos municipales de Casarabonela y El Burgo, provincia de Málaga (Expediente Aau/Ma/29/19).

El contenido íntegro de la resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>)

Málaga, 17 de diciembre de 2021.- El Delegado, José Antonio Viquez Ruiz.